

EL NUEVO MUNICIPIO

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

NUM. 100

SÁBADO 10 DE ENERO DE 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION
Redacción y Administración de EL NUEVO MUNICIPIO, San Francisco, 15, 2.º piso.
La correspondencia debe dirigirse al administrador MA-
NUEL ORTOLANO.
Director: JERONIMO MELERO.

AÑO II.

HISTORIA DE UNAS ERRATAS.

El cuñeta que yo tenía hace cuatro años era un pobre viejo, el cual habiéndome en la gracia del teatro que no había escrito. Esto unido á lo mucho que le cambiaba el pelo, acababa de completar la fiesta, pues más de cuatro veces llevaba la mano á la caja donde estaba la y, y se le iba á otra donde estaba la y, figurase el lector si era cosa de confiarle la palabra cayado ó otra por el estilo.

Ocurrieme entonces escribir un drama; le llevé á la imprenta y cayó en la jurisdicción del cajista. Teniendo que ausentarme por unos días confió á otro la corrección de pruebas. Cuando volví, lo primero que hice, fué dirigirme á la imprenta. Allí me dijeron que la edición estaba corriente. ¿Que satisfacción!

Llegó á mi casa; pido la llave de mi cuarto, desempaquetó mis dramas, como uno, lo ojeo con afección, y... ¡que horror! lo primero que veo es una errata como un camello! El nuevo Píndaro, drama en cinco actos. Este no es mi drama, es porque mi nombre está aquí... ¡Gran Dios! ¿Cómo se le ha escapado á mi amigo un erraton semejante? ¡Mire V. que tiene hemoles! ¡Ah, cajista de los demonios! La escena representa un contrabando... ¡Santo Dios! con puerta en el foro... Virgen de los Desamparados! ¡Si habré escrito algún desatino en el original! Pero no... ¡Dios! ¿Cómo dice aquí un contrabando con puerta en el foro?

¿Barra perece en el tocador? ¿Que demonios es esto? Aquí macha un paño en lugar de lavar y perece en vez de aparecer. Pues no digo nada con lo que sigue detrás... Esquina primera, Laura y Estela... Paso de Estola por Estela, porque al cabo todo es una o por una e... ¡pero esquina en lugar de escena! Es cosa de colgarse un autor! Está visto: mi cajista estaba excomulgado en la composición de esta página. Veamos otra. Abri el drama por donde primero me ocurrió, y al ver en la primera línea Mis ríales son machos en lugar de son muchos, no tuve ánimo para proseguir leyendo aquella plana, y busqué otra. Aquella era otra cosa: ¡que corrección! ¡que esmero! Mi amigo había intervenido allí... Pero que diablo dice este último verso?

«En este torreon, apadámia, estaremos seguros contra incendios...»

El programa debía contra ciento, y en esta palabra consistía el modo de ver el éxito del primer acto. Juzgábase si me quedaba mortal, al ver una alteración tan monstruosa. Y así seguí todo el drama plagado de tantos y tan formidables desatinos, que era imposible leerlo. Tapones en vez de tapones; rades puertas por rades apuestas; cerrar los palos de la ventana por cerrar los palos de la ventana; calderos y cirios en lugar de calderos y cirios. Aquello era una Babilonia, sin contar por supuesto la comas omitidas, los puntos fuera de lugar, las letras vueltas del revés, las líneas mal regleteadas, etc. Pero lo que más me indignó fué el final del último acto. Decía así el protagonista, al espirar, es decir, en el manuscrito, que en el impreso no había semejante cosa.

«Adios, amigo... el tósigo me dice que la vida se acaba... ¡Amigo mío! ven á mis brazos... ven... Muero con tanto porque muero por tí... Sudores fríos corren ya por mi frente... ¡Ay! qué sudores tan terribles, gran Dios!... Ese abatido aspecto que me muestra... ¡Ay! yo muero, y me dan... movimiento... convulsivos... El final no podía ser más patético, ni podía retratar mejor la agonía de un envenenado. Y que es lo que hizo el cajista?

«Adios amigo... el tósigo me dice que la vida se acaba... ¡Amigo mío! ven á mis brazos... ven... Muero con tanto porque muero por tí... Sudores fríos corren ya por mi frente... ¡Ay! qué sudores tan terribles, gran Dios!... Ese abatido aspecto que me muestra... ¡Ay! yo muero, y me dan... movimiento... con bolsillos...»

CAE EL TELÓN.

Dice el público que los errores de los actores que pueden ser habidos en el teatro.

DE LOS ABONOS.

Son los abonos el alimento de la tierra, el sostén de los terrenos. Estos no se presentan del mismo modo en todas partes, formados como están por la disgregación de rocas cuyas arenas ó partículas, mas ó menos trabadas ó sueltas, sirven de punto de apoyo al crecimiento á las plantas, con mas ó menos...

sustancias ó materias que se interponen con ellas ya procedentes de plantas, ya de la atmósfera.

Adoptada la división de abonos minerales, vegetales y animales, citaremos entre los primeros al agua, elemento imprescindible y necesario de la vegetación; el aire, vasísimo recipiente ó depósito que sirve á las hojas de la cantidad de gases que necesitan para la respiración.

Después del y el agua, la cal es un precioso elemento de fertilidad para las tierras, ya sola, ya formando el óxido de calcio, ya entrando con otros principios.

La margá es un abono férreo compuesto de carbonato de cal, arcilla ó greda y arena. Uno y otros se utilizan en los países fríos y húmedos.

El yeso se utiliza ya crudo, ya cocido, para vigorizar prados temporales y devolver á la tierra su fertilidad por continúas cosechas de cereales, los elementos que ha perdido.

La cal, esparcida en poca cantidad sobre las tierras, obra como abono escitante, favorece á algunas plantas labiadas, á algunas barrilleras y no pocas de prados.

Las cenizas de restos de animales y vegetales son un precioso abono para tierras fuertes y cansadas de producir.

La práctica de enterrar la cebada recién salida espesa de tallos blancos ó ahilados, es una aplicación de la utilidad de los abonos vegetales. Las malas yerbas, las espontáneas que crecen en los campos, se convierten en abonos enterrándolas, segundolas ó cortándolas para apisonarlas después incorporándolas con la tierra.

Las hojas, las flores, los tallos, las ramas, las raíces espuestas al aire, secas, podridas y reducidas á polvo, dan un abono enriquecido, útil y productivo.

Los desperdicios ó residuos de las fabricas de cerveza y sidra, como cebada, lupulo y manzanas fermentadas, el orujo de las uvas, la petate de algunas frutas y granos granientos es un alimento de abono muy productivo.

Los residuos de abonos de vegetales, es el abono de restos animales.

Tanto la piel como los cascos, las pazuñas, las plumas, picos, uñas y espolones, sirven y aprovechan, mediante su descomposición, en terrenos arcillosos y trabados.

La piel de muchos animales, la sangre, los intestinos y entrañas, los huesos, favorecen la producción en puntos destinados a cosechar hortalizas, trigo, cebada y gramíneas, ávidas de sustancias en que abundan las terrillas y huesos.

Entre abonos animales céntase, formando la parte mas rica de su colección, los excrementos, tanto de aves, cuanto de rumiantes, etc., etc.

El estiércol de las gallinas, el de las palomas son abonos calóricos, activos, energicos, y convienen á plantas duras y fuertes, el trigo, á la cebada, la algarroba y muchas legumbres.

Unida la agricultura á la ganadería, el labrador puede formar en su casa el repertorio de abonos que insensiblemente le dan por una parte las reses vacunas, por otro el ganado lanar, el de cerda, las palomas y gallinas, y hasta los murciélagos y animales silvestres, que se recogen en cuevas y forman guaridas que constituyen depósitos de excrementos que no deben despreciarse.

Es muy laudable la costumbre de algunos cultivadores de dividir en trozos pequeños el cuerpo de los animales muertos formando pudridero, para abonar con los residuos cadaavericos sus heredades.

LOS PUENTES COLGANTES

EN LOS ESTADOS UNIDOS.

(Conclusion.)

No existía en este caso como para el primer puente sobre el Niágara el propósito de satisfacer las exigencias de una circulación importante: solo se quería facilitar el paso á los numerosos viajeros que acuden de todas partes á contemplar el hermoso espectáculo que ofrecen las cascadas del río. El capital que dispónia la compañía para esta obra, era de 16 millones de reales; pero solo se han invertido en ella cerca de 2 y medio millones de reales. Ha conseguido cop. eso la empresa el realizar inmediatamente los beneficios, y el haber hecho un ensayo sobre una escala, ménos compmetida.

La caída del Niágara, dividida en dos por una isleta, se produce en un recodo á ángulo recto. Las aguas se reanuda al aval y se dirigen hacia el Norte; el techo del río es entonces rectilíneo sobre una longitud de 4 kilómetros próxima-

mente, con una anchura de 400 metros. Las Verjas se elevan abrupta; á 60 metros de altura media sobre el nivel de las aguas que corren á una profundidad casi igual. El puente de que nos ocupamos se halla situado á 360 metros al aval de la caída americana.

Pero la obra mas notable, bajo todos conceptos, entre las que nos ocupan es el puente actualmente en construcción sobre el río del Este, sobre un brazo de mar que separa New-York de Brooklyn.

El tablero tendrá 26 metros de ancho y será dividido en 5 zonas por medio de vigas longitudinales de 2m70 y 3m80 de altura. De los tres mas que compondrán el puente, el central tendrá 493 m de abertura. Las torres se elevarán á 42 metros por encima del piso ó sea 85 metros de la superficie de las aguas. Habrá cuatro cables de suspensión de kilos de acero de 0m28 de diámetro cada uno; los dos cables exteriores se elevarán á medida que bajen y al contrario, los cables interiores se aproximarán acercándose al tablero. El número de los oblicuos será de 280; llegarán hasta 160 metros de distancia de las torres y no dejarán sin sosten mas que una tercera parte de la plataforma; los mas cercanos de las mismas torres, á diferentes alturas, en vez de pasar por encima. Los amarres, no podían conciliarse aquí con las exigencias locales y podían sobre todo suprimirse en vista de la masa enorme de la plataforma; Mr. Boring, para resistir á las acciones horizontales, ha proyectado el colocar horizontalmente bajo el tablero á cada trama dos cables paralelos mirando el uno hacia el amont y el otro al aval, que serán fijados por sus extremos á las pilas establecidas y ligados á las piezas del puente.

El peso del tramo central del puente está valuado en 1.483 tons.

El de la sobrecarga 1.270 "

Total, por tanto, es 2.753 tons.

Siendo la relación entre el esfuerzo máximo y la carga de un amarre, la ruptura imbr se tiene el 28 518 tons.

La longitud media de los oblicuos con relación á la altura de las torres será de 1.87, su sección les permitirá resistir has á 100 toneladas. Cada uno podrá, pues, soportar 1.87 toneladas 53 ts., 45 sea los 280 tons.

Los cables deberán, pues, soportar 14.546 "

Haciendo abstracción de la resistencia de las vigas, cada uno los 4 cables sufrirá un esfuerzo de 5.386 "

La relación de la flecha á la abertura siendo de 12-5 la tensión de cada cable será de 3.386 ts. multiplicado por 1.64 = 5.553 "

De donde se ha deducido la sección que deberán tener los cables. Si estos se hicieran de hierro en vez de acero, su diámetro debería ser de 0m38 en vez de 0m28.

La parte metálica del puente de Brooklyn es sin duda alguna muy atrevida para un ensayo de esta clase, pero las admirables medidas preventivas que se han tomado y las aplicaciones anteriores que se han hecho en los Estados Unidos del acero á la construcción de los puentes, que causan nuestra admiración, aluden todas las probabilidades que se pueda repetir la catástrofe del célebre puente de Weelling. En todo caso este ensayo ha de decidir del porvenir del acero en la construcción de los puentes colgantes, y si como es de presumir se realizan las esperanzas de los ingenieros americanos, no tardará en ponerse en práctica el proyecto del Sr. Baugh y una nueva era se abrirá á los ingenieros europeos, que permitirá edificar obras de gran utilidad, pero que hoy parecen superar nuestras fuerzas.

En cuanto á las fundaciones, á mas del peso de la obra de fábrica, deberán soportar una presión vertical de 4.000 toneladas. Se comprende, pues, la gran importancia que tiene esta parte de los trabajos; es de tal interés la descripción que de ella hace el Sr. Malceieux, que creemos que los lectores de "Gaceta" agradecerán nos ocupemos especialmente de analizarla en otro artículo. El cajón de la parte de Brooklyn tiene 52m46 de longitud sobre 31 metros 11 de anchura á la base.

En Junio de 1870 se principió á enfundar esta pila, en Setiembre del mismo año quedó terminada esta incomparable operación.

(Gaceta de los Caminos de Hierro).

Sucesos de Valladolid y A

Zaragoza, y sucesos de Valladolid y A

de verdadera angustia y algunas horas de fuego. Al saberse anteaer por la mañana los acontecimientos que tan fuertemente se han realizado en esta capital, la agitación que desahabida de exterior se notaba en los grupos fue en aumento, y más cuando se supo que dos concejales del Ayuntamiento federal, comandante de los batallones milicianos de los ilegales, habían sido dimision de sus cargos.

A poco rato salieron á las calles y tomaron posiciones esos dos batallones, ocupados en el centro de Lope de Vega y en el Calvario, otros puntos importantes de esta ciudad.

El capitán general, que apenas contaba con 300 hombres de infantería, se retiró á las torres, cuatro piezas de artillería y algunas granadas, se retiró al Campo Grande.

Entre tanto otros federales y algunas mujeres y muchachos, que habían barrido las torres, puntos, y todos aguardaban al momento que no tardó en llegar.

Los insurrectos del teatro de Lope comenzaron á hacer fuego á las torres desde un punto situado algunos metros al lado de las torres. El fuego, aunque lentamente, se fue extendiendo, y por fin los soldados, que se defendían en las torres, con el apoyo de los cañones, comenzaron á ser derrotados, destruyendo los parapetos que habían levantado y haciendo muchos prisioneros.

En la madrugada se apercibió el llegada de un batallón de la milicia de San Pablo y de un batallón de la milicia de San Francisco, por completo sus posiciones, y se restableció la calma.

Los resultados de estas sangrientas escenas son, según lo que hasta ahora se conoce, de parte de las tropas un alférez de caballería y seis individuos de tropa muertos, y 13 heridos y de parte de los insurrectos 14 muertos y 38 heridos.

Inmediatamente fueron desarmados ayer los cuerpos de la milicia, destinados á la yuntamiento y disolución, y con contribución de prisioneros de actores y comprometidos en el movimiento.

En general la población, después de lamentar tan tristes sucesos, se felicita del cambio de situación, que indudablemente ha de servir para levantar el patriotismo y para devolver la calma á los que tiempo há se vivieron bajo la influencia de una próxima demagogia.

Zaragoza 3 de Enero de 1874. Desde las doce de la mañana se abrieron en la milicia de los barrios de San Pablo y Puerta del Duque síntomas de agitación.

Esta fue crecida por las noticias que llegaron de Madrid, pidiéndose la milicia del teatro de la Asamblea y formando los batallones en las causas que ocupan situaciones ventajosas.

Al anochecer y durante la noche y la mañana del día 4, hicieron dos barricadas de maderas y sacos de lana en el Puente de Piedra defendidas por tres piezas de campaña y una de montaña.

En el Corso hicieron también dos barricadas de grandes barricadas defendidas por artillería y en la Audiencia y casa de las Monas aparte de otras levantadas en todo el Mercado y calles de las diferentes barrios, en términos de que empezara la lucha las fuerzas del ejército no tenían mas terreno que la entrada del paseo de Santa Eulalia.

El Sr. Dulng había tomado posesión de los dos de la tarde del día 3 de la presidencia del Ayuntamiento.

Durante el día 4 se estuvieron haciendo algunas gestiones por parte de la autoridad militar y de algunas civiles para conseguir de la milicia que abandonaran sus posesiones que había ocupado. Pero todo fué inútil.

Comprendiendo el general que se quería ganar tiempo, y sabiendo que estaban haciendo municiones á toda prisa, les mandó un ultimatum diciéndoles: que si á la una no se rendían los milicianos dejando la trapa tomar en la población los puntos que tuviese por convenientes, que haría fuego, así sucedió á la una en punto, rompiendo el fuego una batería de 2 piezas Krupp contra las barricadas que se levantaron del arco de Cincia.

Al mismo tiempo el coronel de Estado mayor Despujol batía en retirada al Sr. Dulng, el Sr. de Balboa y el Sr. Arrabal, situado en el puente de la Audiencia, situado convenientemente en la barricada de Cincia, después de haber hecho contra él un fuego sostenido.

El brigadier De la Torre tomó el Corso y parte de la casa de las Monas á la diputación.

Como la milicia de San Pablo y de San Francisco se retiró á las torres...

...

...

...

...

...

El enemigo sostuvo bien el choque, pero al anochecer la ciudad estaba casi dominada, puesto que los puntos principales fueron tomados, abandonando ellos el resto.

Hoy se está desarmando la milicia. La Asamblea y Cartagena esperaban mucho de Zaragoza. La tropa admirable del general acertadísimo.

Anoche había 260 prisioneros y cinco piezas con todo el material cogido en el fuego.

ALICANTE 10 ENERO 1874.

LO QUE FALTA.

Acostumbrados estamos a ver cómo se acatan y sancionan los hechos consumados, por necesidad ó por virtud, según los temperamentos de los pueblos y de los individuos.

Por esto y porque el drama de 3 de Enero ya está juzgado por la opinión y consignado en los apuntes que servirán para la historia, no diremos una palabra sobre lo pasado; si bien de pasada podríamos recordar algunas efemérides no del todo inoportunas.

Dejémoslas, sin embargo, prescindiendo de lo presente, y sólo como medio consideremos la situación, puesto que de otra manera sería inconcebible.

No hemos considerado nunca como idea practicable la del Gobierno nacional, por las razones que tantas veces hemos expuesto; pero, francamente hablando, menos creible nos parecía la amalgama entre los antiguos constitucionales y los que fueron sectarios de Ruiz Zorrilla.

Si como medio de transición de la República a la monarquía de D. Alfonso, por ejemplo, se hubiera constituido la situación; si como puente entre la democracia y el constitucionalismo monárquico de un príncipe X, se hubiese aventurado el golpe de fuerza, no causaría estropeza a nadie, por más que no sea ese el camino que los partidos verdaderamente fuertes deben seguir para llegar a su objetivo, ni tenga jamás probabilidad de larga existencia lo que se establece, no por la voluntad de los pueblos, si que por la de unas cuantas individualidades, apoyadas por el mudable capricho del soldado.

Pero lo que verdaderamente es incomprendible, lo que apenas puede sonarse por los más aficionados a la resolución de extraños problemas políticos, es que se derribe una situación republicana, compuesta de republicanos, para sustituirla con otra que llamándose también republicana, admite en su seno y llama al Gobierno partidos monárquicos, como el constitucional y el radical antiguo, que no han renunciado a ninguno de los principios políticos que antes practicaban.

¿Qué es pues lo que se proponen los que este nuevo gobierno constituyen?

Según ellos mismos, no es la preparación de una situación monárquica, no es tampoco el que aceptando debidamente el credo republicano piensen abjurar de sus ideas y entrar de lleno por la senda de las reformas.

Queda, pues, como único fin de sus proyectos, la destrucción de la legalidad que antes existía; pero sin que se haya pensado en crear otra capaz de sustituirla y de dar a la Nación una forma de Gobierno, pues suponemos que así no puede llamarse la interinidad sostenida por las bayonetas.

Hé aquí, por qué la situación actual, aun cuando los generales que están al frente del ejército la saluden con sus espadas y se propongan defenderla con sus cañones aun cuando el país con su silencio haga suponer que ha de aceptarla, no tiene ni puede tener verdadera fuerza, pues que en las opuestas miras de los heterogéneos elementos que la componen lleva el germen de su propia destrucción.

Como a una monarquía constituida por republicanos acontecería a esta República...

ca, compuesta de antiguos servidores del trono, falta lo más preciso, la idea que ha de representar, el sentimiento político á que ha de responder toda forma de Gobierno.

(La República).

El colega unio-catalan-republicano-radical, que ha hecho tantas variaciones como vientos, han reinado en la política, viene hace algún día dispensándonos el honor de ocuparse de nosotros con un tono y actitud que no conviene para el buen nombre de la prensa.

Nosotros creíamos que solo le era dado hacer esta clase de incisiones al discípulo aventajado del gran bilioso Sagasta, al dios Mercurio; pero, parece que hay quien pretenda seguir tan noble ejemplo. Sentimos de veras que tenga prosélitos esta secta, á la que no puede resistir nuestra habitual paciencia. No buscamos quimeras, no somos camorristas, no gastamos perros de presa, y claro está que no ha de gustarnos de insultar y provocar á nuestros adversarios. Nunca fuimos los primeros y siempre llamamos á los fuegos de las guerrillas, pero tanto se nos hostiliza que no podemos resistir el martirio del insulto.

La sensatez y la cordura no nos falta ni jamás puede fallarnos en la humilde condición en que hemos vivido no hemos abdicado de nuestra dignidad, incensando y adorando en razon directa del presupuesto como algunos pelesoles, y cuyas condiciones son el hábito, lo exterior, pero cuyo fondo no resiste al análisis.

Si su broma es larga y pesada la rovancha es ley de juego y entendidos amigos tiene el conde que no nos dejarán mentir. Respetemos si quiere que le respetemos, pues jamás sufrimos sus insolencias.

Como muestra del aprecio que gozaba en esta provincia nuestro querido amigo el consecuente republicano Sr. Piñango, publicamos a continuación un espresivo telegrama que recibí momentos antes de partir. Cuando las autoridades velan por los intereses de los pueblos y saben respetar dignamente á todas las parcialidades, políticas sin menoscabar el principio de autoridad ni olvidar los intereses de su partido; cuando reúnen especiales dotes que les captan las simpatías de todos los que tienen el gusto de tratarlas y conocen y aprecian rápidamente á los pueblos como á los individuos, concediendo á cada cual lo que merece y solo lo que merece, no es extraño que al abandonar el mando, en cuyo momento la ingratitude no se acuerda del caído, se vean rodeadas de personas que las distinguen y aprecian y reciben felicitaciones cariñosas y tiernas despedidas como la que nos ocupa.

Héla aquí: «Orihuela 9. Sr. D. Norberto Piñango.

El Ayuntamiento, fiel intérprete de los sentimientos de todos los habitantes de esta ciudad, ha visto con profundo disgusto su dimisión del gobierno de esta provincia, donde tan buena memoria dejó por la política levantada, conciliadora y paternal que ha seguido durante su mando.

Los Oriolanos, mas que como paisanos y amigos, se le ofrecen de todo corazón como hermanos. El Alcalde, Antonio Esquer, y todos los que forman el Ayuntamiento, le saludan con el mayor respeto y le despiden con el mayor cariño.

Ayer tarde tuvimos el sentimiento de despedirnos de nuestros muy estimados amigos D. Norberto Piñango y D. Carmelo Navarro, gobernador secretario respectivamente, que han sido de esta provincia, y que han dimisionado inmediatamente despues del golpe de Estado.

Entre las muchas personas que les acompañaron hasta la estación, recordamos á los Sres. Linarés y Beltran, individuos de la Comisión permanente, señores Alberola y Bellido, diputados provinciales, los alcaldes señores Leach, Cutayar y Póbil, señor Juez de primera instancia, jefe de Fomento, director de Sanidad, varios oficiales de voluntarios, todos los empleados del gobierno civil, varios de la Diputación, y muchos amigos de la autoridad que tantas simpatías se ha conquistado, mientras ha permanecido al frente de la provincia.

La ausencia del Sr. Piñango, es y será sentida por todos cuantos han tenido la fortuna de tratarle y por cuantos se in-

teresan por la recta y severa administración de justicia.

La razzia contra la prensa vá acentuándose. Ayer recibimos el siguiente suplemento de La Soberanía Nacional Española.

«Ayer recibimos el siguiente oficio del Sr. Gobernador Militar de esta plaza.

Gobierno de la provincia de Cádiz.

«En virtud de orden comunicada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, queda suspendida la publicación del periódico que V. dirige, acusándome recibo. Dios guarde á V. muchos años.—Cádiz Enero 5 de 1874.—José Villanueva.»

En su consecuencia, desde hoy suspende su publicación La Soberanía Nacional Española.

Los compromisos de suscripciones y anuncios se encarga de llevarlos á cabo la empresa del periódico de noticias El Noticiero de Cádiz, á lo cual le damos las gracias por ello. Cádiz 6 de Enero de 1874. La Redacción.

Esto prueba dos cosas: que son muy liberales los que han escalfado el poder en hombros del ejército, que no era tan retrogrado el Sr. Maisonnave, tan tirano cuando tanto que hacer les queda á los que sin decir se puede pasar han ocupado su puesto.

En el Pueblo leemos el siguiente suelto: «El golpe de la madrugada del 3 de enero de 1874 va exclusivamente contra la República federal.

El tirano de la República unitaria, porque entendiendo todos los buenos españoles: Aquí ya no cabe más solución que la República unitaria, y esta es la que proclaman los que han disuelto la Asamblea Federal.

Como el director de el Pueblo es ministro de la Gobernación en el nuevo Poder ejecutivo de la República, no puede menos de darse importancia á esa declaración.

Pero el primer acuerdo del nuevo Poder ejecutivo de la República ha sido disolver las diputaciones provinciales, y ayuntamientos, sustituyéndolos con otras corporaciones compuestas de hombres de arraigo de las respectivas localidades.

Luego... es muy republicano el poder ejecutivo.

La Prensa dice que la política sensata seguida por los jefes del partido constitucional durante el predominio de las ideas federales, es la llamada á practicar el gobierno del duque de la Torre, sin levantar mas bandera que la de orden y conciliación, huyendo de declaraciones ociosas y estériles, pues el general Pavía no lanzó todo el peso de su espada en la balanza en pró de ningún partido determinado, sino en pró de la patria y del orden.

La declaración que el señor ministro de la Gobernación hizo en su circular de que todo debía hacerse para consolidar la República, no parece que ha sentado bien en algunos círculos políticos de la situación.

Dice La Correspondencia: «El Sr. Maisonnave había destinado (con aplauso de cuantos aman nuestras glorias literarias) una modesta cantidad mensual al socorro del insigne y desgraciado poeta dramático D. Narciso Serra. Esperamos que el Sr. García Ruiz, cuyas aficiones literarias y cuyo espíritu de justicia son notorios, continuará la buena obra del Sr. Maisonnave.»

Esto dice las Últimas Noticias, y nos asociamos á su ruego.

La Correspondencia, dándole en el blanco al periódico de votamos en el y la actividad de las palabras, dice: «La Iberia, que debe pacificarse con la abstención de proveyerlos personales más que con la política, tiene la inquietud de juzgar que algunos de las más notorias obedecen á móviles tan mezquinos. Tranquilícese, sea apreciable, coherente, que no hay por aquí quien dispute los puestos á los republicanos. El estamento de la entidad digna de algunos constitucionales por que así lo somos, y bien puede darse que interpretamos bien el espíritu de esos señores, nos la da la misma Iberia hablando de todo menos de la República. Cuando el colega declare que es republicano lo mismo que todo su partido, entonces overemos desde la entera en las opiniones. Por lo demás, si el pob asompadamos hablar en defensa de personalidades más ó menos desengañadas, ni aun de las para nosotros muy

apreciables y queridas que están cerca de la Iberia.»

Hé aquí los datos de la construcción, artillería, etc. de la fragata Tetuan, volada por los cantonalistas:

«La Tetuan fué la primera fragata blindada que se construyó en los astilleros españoles, y su quilla se puso en el de los arsenales del Ferrol el día 22 de mayo de 1861, botándose al agua el casco del buque el 19 de marzo de 1863.

Se han empleado en su construcción 4,802,560 metros cúbicos de madera de varias clases, pero en la mayor parte de roble, pino y teca respectivamente.

Su máquina era de hélice y de piston anular de Penn, con fuerza de 1.000 caballos, y su coraza se componía de 456 placas de hierro forjado de unos 2,500 metros de largo por 0,11 metros grueso; la colocación de estas planchas en los costados del barco, se terminó el día 25 de octubre de 1865.

Las dimensiones principales de la Tetuan, eran las siguientes: Eslora entre perpendicular, 87,04 metros.

Manga en el fuerte de la maestra, 18,00 idem.

Puntal sobre la quilla á la línea recta de baos de batería, 8,03.

Altura de la quilla, 0,34 idem.

Espesor de tablones de batería, 0,11 idem.

Espesor medio de los costados del buque, 0,72 idem.

La Tetuan montaba 40 cañones de ánima lisa del calibre de 20 centímetros, número 2, construidos en la fabrica de Trubia conforme al proyecto del coronel de artillería de la armada D. José Rivera y Tuells.

Las piezas de esta clase, balísticamente iguales, pero superiores bajo otros conceptos al cañon Duidas de á 68, número 1, usado por la marina inglesa, emplean para combate la carga de cinco kilogramos, con la que producen una velocidad inicial de 427 metros.

De una correspondencia que publica Las Últimas noticias, tomamos lo siguiente:

«En el gabinete sigue reinando la mejor armonía. Tengo para mí que aun continuará hasta mañana, y quizás llegará á la semana próxima. Pedir más sería exagerado.»

La cuestión del nombramiento de gobernadores se ha aplazado por pocos días; los bastantes para que el partido constitucional forme sus listas de candidatos y las lance á la palestra. Esta cuestión debía que habiar, como no de en tierra con algunos ministros.

El Sr. Sagasta prepara un Memorandum á las potencias extranjeras. Parece que será corto y expresivo, y que no dejará de figurar en él la espresion de los sentimientos católicos que abrigan los hombres conservadores.

No se ve hasta que punto el Sr. Martos se unirá en espíritu al Memorandum.

El Sr. Begezaray suma y resta día y noche, y siempre obtiene el vacío como resultado de sus cálculos para el Tesoro. Falta oro y plata, y acubara por hacer dineros de papel.

El nombramiento de una quinta de muchos miles de hombres no se hará esperar, si bien se admitirá la fridacion en metálico. Si convocan 300,000 mozos de 20 á 25 años, será posible obtener 100,000, ó muchos millones de reales.

Los que han hambre y sed de presupuesto acudían á los ministros. Todos los españoles se han convertido al republicanismo para esto de pedir á la república. Los desengaños vendrán despues, y con los desengaños las oposiciones rabiosas. Lo de siempre.

La opinión pública sigue inclinada á creer que el gobierno no puede seguir así como está, y que las crisis purales no tardarán. Aquí se cuenta anoche que el general Pavía no contaba su disgusto por la formación del gabinete, y su creencia de que aun no estaba todo acabado.

Los nombramientos de los generales unionistas para los altos puestos del ministerio de la Guerra han causado algun escorzo á otros generales que esperaban obtener algo. Como ha empezado la época de los turnos rápidos, debe presumirse que las impacencias hallarán satisfacción fácilmente.

Dice el pulcro y libérrimo Pueblo aclarando las dudas de los grados de república que pueden ser habidos en el receptáculo donde está Sagasta.

«Si esto no les satisface bastante, repensen las alocuciones al ejército de los generales Moriones y Bargas, y verán en ellas un viva á la República que acabará con las dudas que pudieran haberles, si es que han dudado alguna vez.»

No ha leído el colega, la del Sr. Lopez Dominguez, y algun otro por el estilo? Fíjese en ello y conteste su republicanismo por nosotros.

La Igualdad ha repartido a sus suscritores la siguiente hoja:

«Acabamos de recibir el siguiente oficio: «Gobierno de la provincia de Madrid.—Secretaría.—N.º 9.º.—Prensa.—En vista de que no han producido hasta ahora resultado alguno mis verbales amonestaciones para que moderase Vd. el lenguaje de su periódico, ni tampoco las medidas por mí empleadas de recoger y entregar a los tribunales los números de los días 5, 6 y 7 del actual, he acordado, en uso de las facultades que me concede el art. 2.º de la circular de 22 de diciembre último, suspender por 10 días la publicación del periódico que Vd. dirige.—Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Madrid 7 de enero de 1874.—J. Luis Albarada.—Señor director del periódico La Igualdad.»

La circular que con tanto cinismo se cita en este oficio, fué dirigida a los gobernadores para velar por la legalidad combatida por dos insurrecciones no para encubrir la ilegalidad combatiendo a los que defendían la Soberanía de las Cortes tan descaradamente disueltas.

«Parece que el Sr. D. Bernardo García, ministro de España en Portugal, ha remitido un telegrama al director de la Discusión, en que manifiesta que dicho periódico no puede ni debe atacar la república, ni el separarse de los que tratan de salvar la patria, ni tampoco combatirlos; que era partidario de la disolución de la Asamblea, como se lo tenía manifestado al señor Castelar y a otros amigos, pues no veía otro medio de salvar la república y la patria, siendo absurdo el temor de que ciertos hombres hayan aceptado la república para ir a la restauración; que el país necesita de todos para salvarse del carlismo y de la demagogia.

Concluye diciendo a los redactores del expresado periódico que sigan esa política, pues él está resuelto a obrar con arreglo a su conciencia, digan lo que quieran amigos y adversarios.

La Política elogia la conducta del antiguo director de la Discusión Sr. García por haberse adherido a la situación actual con tal sinceridad como que a la hora en que transmitía su despacho debía saber que el nombramiento del señor Romero Ortiz para la legación de Lisboa estaba ya consultado con el gobierno portugués y aceptado por este con mil amores.

Pobre Bernardo, ni pincha ni corta.

Anteayer se hablaba en los círculos políticos de Madrid de la habilidad con que los republicanos unitarios habían sabido vivir sin darse a conocer públicamente y de la oportunidad con que han elegido el momento para demostrar que son tantos o más que los federales. Así al menos resulta al verse el extraordinario número de correligionarios que le han salido al Sr. García Ruiz apenas posesionado este del ministerio de la Gobernación.

MÁS SOBRE LOS SUCESOS

DE ZARAGOZA. De El Estado Aragonés, tomamos las siguientes noticias:

El fuego se rompió por el ejército. El cañonazo que disparó la batería Krupp del paseo de Santa Eulalia fué el primer fuego que hubo; lo apuntó un capitán de artillería y dió en el tercer piso de la casa de administración de El Diario de Zaragoza. La granada reventó dentro. El capitán general dió un viva a la artillería y mandó fuego a discreción. Aquella batería compuesta de 12 cañones que luego quedaron en 10 por haber sido dos de ellos trasladados a otro sitio hizo en los primeros cinco minutos de lucha 85 disparos.

Según datos aproximados, las víctimas de los sucesos del día 4 ascienden a 60 muertos y 100 heridos. De este número pertenecen 33 muertos y 47 heridos al ejército y los restantes a los voluntarios que hicieron heroica defensa en algunos puntos. El fuego duró desde la una y 25 hasta las seis y cuarto, si bien en la última hora y media fué muy débil.

Desearo no agravar la situación de nuestros compañeros de redacción detenidos ó ausentes cumplo a nuestra caballería declarar que D. Rafael de Laguarda y Pimilla es el encargado de redactar El Estado Aragonés durante estos días, y por tanto el único responsable de cualquier artículo que en él aparezca.

Ha sido suspendido nuestro colega El Canton Aragonés.

Ha sido suspendido nuestro colega El Canton Aragonés.

están materialmente acerbilladas de balazos de cañon Krupp. Ambas amenazan ruina.

Hé aquí ahora la carta que el alcalde y comandante de voluntarios de Zaragoza dirige al duque de la Victoria:

Sr. director de El Estado Aragonés. Muy señor mío, Ruego a V. la insercion en su apreciable periódico de la adjunta carta que dirijo al Sr. Principe de Vergara, sobre los acontecimientos del día 4 del actual, y le quedará sumamente agradecido su mas atento seguro servidor q. s. m. b., Santiago Dulong.

Sermo. Sr. Principe de Vergara.—Zaragoza 7 de Enero de 1874.—Serenísimo señor.—Hé visto en El Diario, periódico de esta ciudad; un telegrama de V. A. en el que con referencia a los sucesos del día 4, se emplea la palabra insurreccion.—Creo desde luego que esta frase ha debido estamparse por equivocacion, tratándose del ilustre patriota que ha consagrado toda su vida a la defensa de la Soberanía Nacional; pero de todos modos por si así no fuese, me veo precisado como Alcalde y Comandante general de los voluntarios que he sido en Zaragoza, a salir a la defensa de estos, rechazando la calificación de insurrectos, que, si no digo a quién debía en justicia aplicarse, puedo consignar muy alto que no lo son los que han defendido los acuerdos de la Asamblea y el Gobierno legitimo de la Nación.—Concilio rogando a V. A. me dispense esta aclaracion, para que quede en su lugar la honra política del pueblo de Zaragoza, y dándole gracias por las cariñosas frases que al final del telegrama consagra al mismo.—Tiene el gusto de ofrecer a V. A. con la mas alta consideracion, atento s. s. q. s. m. b., Santiago Dulong.

INSURRECCION CANTONAL.

Una carta de Alumbres fecha 6 dice entre otras cosas:

«Ayer fueron heridos en el pueblo de San Antonio Abad, por la metralla de la plaza, un teniente del regimiento de Africa, un soldado de idem y un cabo de artillería; todos fueron trasladados a Murcia. Las tropas ensi en las murallas de Cartagena: ocupando la alameda de la puerta de Madrid, donde ya juega la metralla y fusilería, por cuya razon se causan bastantes bajas a nuestros bravos. El castillo de Atalaya, incomunicado, sin permitirles se provean de viveres, pues sus caminos están vigilados por los soldados leales de Galeras se le meten muchos proyectiles y lo mismo a San Julian.»

Noticias del interior afirman la creencia que por aca tenemos de que la plaza va a ser abandonada muy luego, pues ya no hay ni junta ni gobierno, ni nada, quedando pocos y malos defensores. Las últimas noticias de Madrid han entristecido a aquellos hasta el punto de no pensar mas que la fuga; la que no lo olvide el Sr. Topets, será por mar, y en la Numancia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Roma 4.—El Papa presidirá en el mes actual un nuevo consistorio, en el cual preconizará varios obispos españoles a consecuencia de un acuerdo especial con el gobierno de Madrid.

Paris 5.—Asegurase que el Sr. Abarzuza, ministro de España en Paris, hubiera dimitido si los intransigentes hubiesen triunfado de Castelar, pero que ha aplazado su resolucio a consecuencia de los acontecimientos.

Paris 5.—El principe Alfonso ha marchado el sábado para Viena a continuar sus estudios.

El 26 de diciembre el ministro de los Cultos ha dirigido a los obispos una circular invitándoles a abstenerse de todo ataque contra los gobiernos extranjeros, a respetar los gobiernos establecidos y a hablar con moderacion.

Nueva-York 6.—La correspondencia diplomática relativa al Virginius ha sido comunicada al Congreso.

El presidente Grant consideraba la solucio que ha tenido este asunto favorable a las buenas relaciones entre España y los Estados-Unidos.

Londres, 4.—Consolidados ingleses, a 92 1/4; exterior español, 17 8/8.

Paris, 6.—Todos los periódicos aprueban la circular dirigida a los obispos por el ministro de los Cultos.

El ex-rey de Nápoles, D. Francisco II, se ha instalado en Saint-Nandé, cerca de Paris.

GACETILLAS.

Los galos.—La fragata Almansa continúa en buhía. ¿Quién se embarca?

No ganamos para sustos.—No bien nos hemos tranquilizado de la insurreccion inocente que los soldados de Pavía le hicieron a los representantes de la nacion, cuando sabemos que se prepara en esta capital otro golpe de Es-

tado, pero no contra la república, sino contra la seriedad. Esta noche es el beneficio de los hermanos Iles, y nos tememos que los estómagos delicados no puedan resistir la continuada risa que les van a servir en el teatro principal.

Hay preparada al efecto una variada funcion, que ha de excitar la hilaridad de todo el mundo, hasta de los que sueñan con el reinado plástico del inocente Alfonso.

Al teatro pues, que Carrié Iles tienen planes.

Atencion!—Habla El Constitucional:

«Ahora bien, republicanos de orden como os llamais vosotros mismos.»

Como se llamará a si mismo el autor? La probatura es terrible. No hay algo bueno para este comensal?

Machacho, cómo te llamas a ti mismo? Yo no me llamo, me llaman los otros.

En tinieblas.—Así estamos desde el célebre 3 de enero.

No se dirá que no ejercen influencia las ideas del Sr. Sagasta. ¡Hasta los faroles se apagaron! ¿Qué sacaremos de pedir luz, si no estamos en tiempos de idem?

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que a continuacion se expresan:

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Includes items like Aceite del país, Harina de Aranjuez, etc.

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS, Precio, Observaciones. Includes items like Acero de Trieste, Azúcar bic. s. florete, etc.

COTIZACION DE CAMBIOS DEL DIA DE LA FECHA

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSER. Includes locations like Londres, Paris, Marsella, Madrid, Barcelona, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y salidos desde las cuatro de la tarde de anteayer hasta igual hora de ayer.

Entrados. Berg gol. inglés Zoe, e. R. Bronsing, de San Juan de Terranova, con bacalao, a G. White.

Balandra Santa Fdz, p. P. Fergandis, de Barcelona, con drogas y efectos, a J. Mas.

Berg. gol. Dolores, e. E. Gimenes, de Villajoyosa, con lastre, a B. Espla.

Pol. gol. Esperanza, e. J. Esquerdo, de idem con idem a V. Andreu, ab. g. 20.1

Luz. Union, p. J. A. Rivera, de Barcelona, con idem a la orden.

Idem Angelita, p. PROSESA, de Arons, con obra y efectos a N. y Mas.

Idem San Antonio, p. M. Estera, de Palma; con lastre y efectos, a Garcias.

Balandra (San Antonio) p. G. Zaragoza, de Villajoyosa, con lastre, a Arenas.

Idem Virgen del Castillo, p. A. Mir, de Denia, con lastre, a la orden.

Ber. gol. Esperancita, p. M. Lopez, de Almeria, con sardina a la orden.

Despachados. Vapor inglés Charles Copper, e. Wilson, para Portman, con lastre.

Luz. Buenaguia, p. M. Abenosa, para Cadiz, con vino y efectos.

Idem San Joaquin, p. T. Pascual, para Torrevieja, con lastre.

Idem San Francisco, p. J. Sarada, para La Escala, con trigo.

Vapor Ana, e. J. Alart, para Portman, con lastre.

Buques salidos de los puertos de esta provincia que han llegado a su destino.

A Valencia el 7, la Balandra Consuelo, de 27 t.; p. M. Mir, de Denia, con 800 bultos naranjas a la orden.

SECCION LOCAL.

AVISO.

Acaba de llegar una señora procedente de Francia que ofrece dar lecciones para coser en máquina en casa ó a domicilio, y además admite toda clase de trabajos para coser en dicha máquina.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

PÉRDIDA.

La persona que se hubiere encontrado una pulsera de pelo y oro, se le servirá gratificar en la redaccion de este periódico donde se la gratificará.

VENTA.

Se vende una casa situada en el Barrio Nuevo de esta ciudad, calle de Riego, núm. 56. Le corresponden 40 palmos de fachada, 63 de fondo con 60 de altura sobre la calle. Tiene un coral descubierto de 27 palmos en cuadro. Tiene dos pisos en la fachada con dos balcones y una ventana que dá a dicha calle, y tres pisos por la espalda con sus galerías.

Darán razon, calle de la Concepcion, número 22, barrio de San Anton.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. La comedia en 1 acto, El loco de la Guardilla, la comedia en un acto No siempre lo bueno es bueno, y la comedia billagües, Les festes d'un carver.

Entrada general 3 rs. A las 7 y media.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. Gonzalo de Amaranite conf.

Sol sale 7:21 m. Ponee 4:54 tarde.

ULTIMA HORA.

Anteayer fué invadido el monte Coto de la sierra de Salinas, por varios grupos de hombres armados, que arrancaron sobre cincuenta pinos. Esto sinduda ha hecho creer al alcalde de Villena, que se habia levantado una partida carlista por aquella parte.

Pasado mañana se abrirá el pago de la mensualidad de setiembre último, a las clases pasivas.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y compañía, San Francisco 21.

SECCION DE ANUNCIOS.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consiguió una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 a 16 rs. libra, con descuento de 4 a 14 por ciento, según la importancia del pedido.

Se elaboran también con la Revalenta Árabe, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

Eficaz é infalible contra la tos.

JARABE DE CODEINA

preparado según la fórmula de Mr. Berthé.

Este medicamento tan acreditado por sus maravillosos resultados es el mejor y más inocente que puede administrarse para combatir las toses obstinadas y fatigosas de la «coqueluche» de la «bronquitis» y de la «tisis pulmonar».

También se administra con tan buenos resultados contra las gastralgias ó arambres nerviosos del estómago, los cólicos nerviosos y finalmente para el dolor causado por una afección orgánica cualquiera.

Precio del frasco, con su instrucción para el uso, 6 rs. También tenemos el de Berthé, legítimo, y las pastillas de codeína del mismo autor a 16 y 10 reales respectivamente.

En la oficina de Farmacia y Laboratorio Químico de D. Juan Rodríguez Hernández calle Mayor, núm. 22. — Alicante.

INJECTION BROU

Higienos, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. — Exigir el método. — 25 años de éxito. — París, casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 138.

NI CALVAS NI CANAS,

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMAS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor. Monsieur Seirep. No veo ningún inconveniente en que se sepa que, buscando algún alivio a las jaquecas que, tan a menudo me atormentaban, lo he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compone, habiéndome observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo apliqué se volvió a crecer en el pelo fino y espeso después de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto con gusto a los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas un uso que tenga por conveniente. Reciba V. la seguridad de mi alta consideración y aprecio etc.

Certificado del Sr. MARQUÉS DE GRAVE Coronel de Ingenieros. El abajo firmado certifica que por medio de uniones a la cabeza y burla con el aceite Seirep, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente envejecido a consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Annes etc. Hipólito de Grave.

Carta del Doctor QUATREAGUES, al inventor. Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año han producido todos excelentes efectos; por mi parte tengo la satisfacción de poderle anunciar la curación de dos casos de alopecia parcial de aquellas que Vd. llama de segundo grado en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recuperación en un sujeto cano que ya empieza a poderse apreciar: mas adelante le mandaré usted la relación detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde Vd. mas en dar al público su específico, es eficazísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por la tanto no puede menos de encontrarse en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo. Dr. Quatreagues. El aceite Seirep se vende a 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernández. Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse a J. Seirep, Union, 9, Madrid.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSILLA

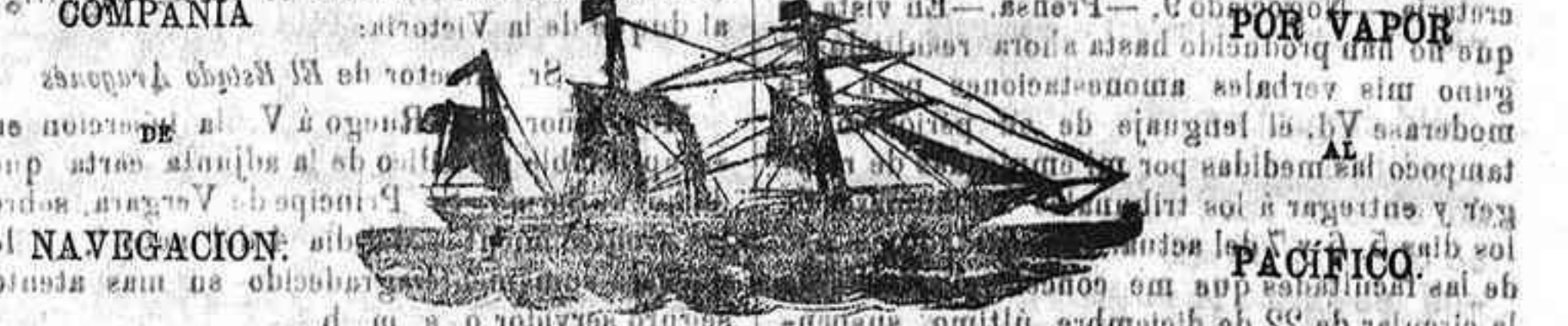
Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE. A las 1 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Los martes a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPANIA DE NAVEGACION. LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESSES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao, Lima y todos los puertos del Pacifico.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander una vez al mes. De Coruña dos veces al mes. De Lisboa todos los martes. De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES. A. PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO. A MONTEVIDEO. A VALPARAISO, A RICA, IQUIQUE O CALLAO.

	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña o Vigo	2945	1960	1175	7430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

CUNIGNATARIOS: Santander, C. Saint-Martin, Coruña, José Pastor y compañía. — Vigo, M. Barcena y hermano. — Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía, L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12, MADRID.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY. Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre. La cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temer, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, en el cual, posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigerará y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, redactadas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, (antes 214, Stran,) Londres.

GAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canchón ó cámaras. De matrimonio ó quinque y seis. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios. Aguas, Limas, Triángulos. Hachas, Escobinas, Rarranas. Garlopas, Sierras, Berbiguies. Cepillos, Serruchos, Formones. Jantaras, Verdugos, Cuchillas. Guarnidos, Compases, Roblonas. Tenazas, Terrajas, Escuadras. Alicates, Triscandenes, Destornilladr. Corta-frios, Serruchos, Cuchillas. Martillos, Saca-bocados, Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quinealla.

Maletas, Cucharas, Petacas. Sombrereras, Cuchillos, Porta-monedas. Planchas-vapor, Tenedores, Cepillos. Idem ordinarias, Cucharones, Sombrillas. Gifosúmpertor, Navajas, Bastones. Ata-mantas, Cortaplumas, Hules. Bolsas de viaje, Lancetas, Hules. Saos de noche, Reines, Pimpones. Camañola, Batidores, Antojos. Tijeras, Gato-perchas, Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Gran surtido de ferreteria.

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerridos ó forrellats y fallabas. Cuchillos de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcaas, pupitre y medieras. Pieaportes para ventanas y vidrieras.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

ORDENANZA Y REGLAMENTO

MILICIA NACIONAL.

En atención a la importancia de estas disposiciones que obligan a todos los ciudadanos a tener conocimiento de ellas, y con el objeto de facilitar su adquisicion se ha hecho una tirada económica; uientendolas dos leyes en un folleto de 118 páginas, en un tomo de 168. A la condición de que el que retiene el tomo debe ser un ciudadano, pudiéndose llevar perfectamente en el bolsillo para su consulta y estudio.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, 21; en las librerías de F. Pujadas, Calatrava, 23 y en la de Vicente Lledó, Mayor, 2; en la marmolería de Antonio Olmos, San Francisco, 7, y en los demás ejemplar.